

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre . . . 4 25
Trimestre . . . 5 00
En los países extranjeros . . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA. 5 cents.
Idem atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En 2ª sección de noticias, 0'50 línea.
En 3ª plana, 0'25 línea.
Telégrafos con 15 palabras a 50 céntimos.
En 4ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 3 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

En opinión de *La Correspondencia de España* entre todas las huelgas que desde hace algunos años a esta parte se han declarado en Asturias, ninguna pudo tener las graves trascendencias que las de Sama-Langreo.

Afortunadamente, y a juzgar por los auspicios del paro, el conflicto se conjurará por sí solo, por esa fuerza mayor que pesa, no sobre el estómago, sino sobre el cerebro, a la que siempre han respondido los obreros sensatos, los verdaderamente progresivos.

El Liberal dice que el Gobierno, en vez de dar satisfacción a la vindicta pública por los tristes sucesos pasados, se ocupa ahora en encarcelar y procesar y en hacer que continúen en las poblaciones que están de duelo los oficiales de la guardia civil que intervinieron en aquellas sangrientas refriegas.

Esto va dando lugar a que en algunos puntos, como Gijón y Salamanca los establecimientos públicos, tales como cafés, peluquerías, etc., declaren el boicoteo a la guardia civil, negándole toda clase de servicios cuando visten de uniforme (1).

Acercas del proyecto de escuadra dice *El Globo* que el señor Sánchez de Toca se ha lanzado temerariamente a realizar el milagro de que tengamos pronto no sólo aquello que no tenemos, sino lo que no podemos tener sino en virtud de una preparación lenta y conveniente.

El País habla de la unión de los republicanos bajo la jefatura de don Nicolás Salmerón, felicitándose de que los esfuerzos de hombres bien intencionados hayan permitido realizarla en bien de la Patria.

El Diario Universal pregunta que qué esperan los señores Silvela y Maura para hacer su famosa revolución desde arriba.

El Imparcial tiene noticia, por su corresponsal en París, de que el Gobierno francés, ante la reciente carestía del pan, va a abrir las Aduanas al trigo extranjero.

Esta medida sería causa de que todo el trigo español se vendiese en Francia, por la ventaja del cambio principalmente.

El colega pide al Gobierno que responda con la misma franquicia para España, aunque esto no destruirá el atractivo de los francos, ó mejor aún, que alce la barrera de la prohibición para el trigo.

Cualquiera que sea el medio, *El Imparcial* dice que lo importante es que se adopte alguno con urgencia.

A juicio del *Heraldo* «la justicia está en huelga, y la represión con sangre a la orden del día. Laboremos, pues, para que los tribunales trabajen, castigando a los culpables. Inviértanse los términos, y si España ha de regenerarse, piense en destruir ese odioso sistema, al que cómodamente acuden los gobernantes, de hacer que se sepulcan con los recuerdos de dolorosos acontecimientos las responsabilidades de quienes los provocaron.»

(1) Por lo que respecta a Salamanca, desde luego podemos decir que no es exacto.—N. de la R.

El Universo protesta de que la joven marroquí, ó, mejor dicho, mahometona, Fátima, que vino a tierra de cristianos huyendo de sus parientes y correligionarios, y manifestando el deseo de vivir al amparo de nuestras leyes, y que solicita ser bautizada, y que obtiene esta gracia que la hace hija de la Iglesia; vaya a ser entregada, si es que no lo ha sido ya, por el Gobierno español a las autoridades marroquíes, para que la traten como a renegada de la secta de Mahoma, esto es, para que la castiguen bárbaramente por haberse hecho cristiana y venido a tierra de cristianos.

Noticias Generales

La manifestación del ministro de Instrucción pública expresando el propósito y el deseo de dotar a los maestros españoles con sueldos análogos a los de otras naciones, ha sido recibida, como es natural, con legítima satisfacción por los profesores de enseñanza primaria.

El gobernador civil de la Coruña señor Martos O'Neale, telegrafía al ministro de la Gobernación, participándole que, según noticias recibidas de El Ferrol, se declaró en las primeras horas de ayer un voraz incendio en el Hotel Varela.

Los huéspedes se hallaban todos en sus lechos y al darse la voz de fuego, salieron en paños menores unos y a medio vestir los restantes.

El voraz elemento destruyó los pisos altos del edificio.

Los obreros que acudieron al mitin celebrado en San Fernando acordaron, por unanimidad, no presentarse a cobrar ínterin el Gobierno no resolviera el conflicto y abra de nuevo los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Con motivo de la rebelión de los presos de la cárcel de Coruña por instigaciones del célebre Mamed Casanova, se ha reunido la Junta de prisiones acordando pedir la destitución del director de la cárcel.

Hoy cumple 95 años de edad, el ilustre general y presidente de la Academia Española, señor conde de Chestre.

De Tánger han salido los vapores *Hércules* y *Eitunki* conduciendo tropas y municiones a Tetuán.

El crédito aprobado en el Consejo de ministros se destinará principalmente al pago de los repatriados y después a los oficiales y jefes.

Han sido firmados los siguientes decretos:

Nombrando presidente del Senado a don Marcelo de Azcárraga.

Primer vicepresidente, el señor marqués de Pidal; segundo, al señor duque de Santo Mauro; tercero, al señor marqués de Casa Pavón, y cuarto, a don Angel Avilés.

PARA OBREROS

En Madrid se ha celebrado la segunda sesión del Congreso regional de trabajadores. Leídas las adhesiones recibidas de Barcelona, Valencia, Málaga, La Coruña y Alcoy, empezó la discusión por el tema «Desarrollo de la enseñanza láica». Se reconoció la persecución de que son objeto las escuelas láicas, presentándose distintas proposiciones encaminadas a evitarlo, entre ellas, la de llevar la enseñanza a los Centros obreros, constituir una Liga, redactar una protesta dirigida al ministro de instrucción pública por la arbitraria clausura de las escuelas láicas y algunas más análogas en el fondo.

Se discutió el tema siguiente a éste: «Modo de llevar la instrucción en España a las cuencas mineras», siendo ampliado por considerar tan necesaria la instrucción en las cuencas mineras como en las regiones agrícolas y fabriles.

Se acordó que la oficina regional haga una estadística de las comarcas agrícolas y cuencas mineras más necesitadas de instrucción para el envío de libros, folletos y periódicos que serán repartidos entre los obreros a la terminación de sus trabajos, propaganda societaria que se complementará con el esfuerzo y el auxilio de los Centros allí establecidos.

El tercer tema del orden del día de hoy, «Medio de llevar a los campesinos la ley de Accidentes del trabajo», no se discutió por ser una cosa concedida ya por el Gobierno hace algunos meses.

Se puso a discusión el tema «Necesidad de la huelga general para la consecución de la jornada de ocho horas allí donde aún no esté aceptada por los patronos».

Se acordó que no se abuse de las huelgas, para que éstas surtan efecto; que las que se hagan para lograr la jornada de ocho horas se denominen parciales en vez de generales, por entender que las segundas han de reservarse para más altos fines societarios, y que la solidaridad obrera sea la encargada, con el apoyo de la Federación, de procurar la jornada de las ocho horas a los trabajadores que lo soliciten.

La sesión de la noche fué en realidad de propaganda y controversia.

Se predicó el antimilitarismo, se tronó contra el abusivo trabajo de la mujer y del niño, se habló de la conveniencia de no menudear las huelgas y de fomentar las escuelas laicas y se hizo propaganda en favor de la huelga de inquilinos.

La concurrencia fué regular y hubo orden completo.

—En Barcelona sigue la huelga de panaderos.

Se han reunido los patronos, existiendo grandes divergencias entre partidarios y enemigos del descanso dominical.

La reunión ha terminado tumultuosamente, sin llegarse a acuerdo alguno.

Los obreros panaderos han convenido en ir a la huelga general para no perjudicar a los patronos que conceden el descanso, si los demás no transigen en plazo breve.

—Dicen de San Fernando que en la reunión magna celebrada en el Ayuntamiento, los obreros propusieron, para evitar el despido, trabajar tres días en la semana.

El senador señor Lazaga, ofreció marchar a Madrid para gestionar cerca del Gobierno la solución del conflicto, que hace insostenible la vida de este pueblo.

El comercio sigue paralizado y los obreros recorren las calles en actitud pacífica.

En el teatro se celebró el anunciado mitin, asistiendo unas tres mil personas. Presidieron el acto representaciones de todas las sociedades obreras y centros de enseñanza y de recreo.

Después de acalorados discursos, se convino en que la actitud de la Maestranza es correctísima, conformándose con trabajar tres días para que no sucumban los compañeros que deben ser despedidos.

El capitán general les comunicó que podían cobrar hoy.

Se nombró una junta compuesta de los presidentes de las Sociedades, encargada de gestionar la solución del conflicto.

Mañana se reúnen los contribuyentes para acordar darse de baja en la contribución.

Se lamenta que estando asegurados los créditos hasta el 15 de Junio para sostener la Maestranza, se hayan agotado. La situación que atraviesa el pueblo es difícilísima.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Pascual, Bruno y Aquilino.

San Pascual Bailón, confesor.—El día 17 de Mayo de 1540 nació esta gloria de España y ornamento de la religión Francisca en una pequeña aldea del reino de Aragón llamada Torre-Hermosa.

Sus padres, Martín Bailón é Isabel Jubera, fueron pobres labradores, pero ilustres por la piedad de sus costumbres, quienes inculcaron a su hijo el temor santo de Dios y una devoción tiernísima a la Santísima Virgen.

Todavía muy joven le dedicaron al oficio de pastor, haciendo en él una vida de semi-ascorreta.

En esta ocupación ideaba muchas mortificaciones con que atormentar sus carnes y aprendió el sólo, con constancia a leer y escribir, ya preguntando de vez en cuando a los que sabían, ya ilustrándole Dios para que venciese la gracia los impedimentos terrenos.

Como era tan humilde y exacto en el cumplimiento del deber, su amo quiso adoptarlo como hijo y hacerlo heredero un día de sus muchos bienes; pero Pascual no lo consintió, diciendo que había resuelto servir a Jesucristo en la pobreza.

A los 23 años de edad abandonó el oficio y entró de lego en la Orden Seráfica, donde se propuso imitar a su Santo Padre.

El año 1565 le dieron la profesión el 2 de Febrero, y desde esta fecha comenzó de nuevo la carrera de perfección con tanto fervor, como si hasta entonces no hubiera hecho nada santo.

Durante su vida nadie vió obra, ni oyó palabra en que se le pudiera imputar falta leve.

Son innumerables los milagros que Dios obró por su intercesión, ya venciendo el poder de la enfermedad y de la muerte y ya produciendo repentinamente alimentos con que quitar el hambre al necesitado.

A pesar de carecer de estudios escribió dos obras teológicas, en que trata de la unión hipostática del Verbo divino y de otras materias igualmente dificultosas.

En fin, después de haber llevado una vida penitente y santa y de prestar valiosos servicios a su Orden fué al cielo este ángel de la tierra el mismo día en que naciera el año 1592.

CULTOS.—*Catedral.*—A las nueve y media misa solemne y homilia que predicará el doctor don Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio meditativo, cánticos y reserva.

Capilla de las hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de las doce a las tres de la tarde.

Clerecía.—Prosigue el ejercicio de las Flores.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las seis y media comunión general de la V. O. Tercera, a las nueve y media misa solemne. Por la tarde a la una, misa rezada. A las tres y media el ejercicio acostumbrado con sermón y procesión del Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Tercer domingo. Misa rezada desde las cinco. A las siete comunión general. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde, a las seis y media, fiesta del santo Escapulario, exposición de S. D. M., sermón, reserva y procesión. Gánanse dos indulgencias plenarias por la comunión y asistencia a la fiesta del escapulario.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Continúa el mes a María Auxiliadora.

San Julián.—Sigue la novena a Santa Rita de Casia. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. A las cinco de la tarde, rosario y novena.

Santi-Spíritus.—Continúa la novena en honor del Cristo de los Milagros. Todos los días a las siete y media, misa rezada y novena. A las once misa solemne. Por la noche, al parar el cimbalo, rosario, novena y letanía y motetes cantados.

TRIBUNALES DE EXAMEN

Facultad de Filosofía y Letras

Para los alumnos no oficiales: *Historia de España é Historia Universal.*—Don Santiago Martínez González, don Timoteo Muñoz Orea y don José Téllez de Meneses.

Lógica Fundamental.—Don Mariano Amador y Andreu, don Domingo Miral y López y don Enrique Esperabé Arteaga. *Lengua y Literatura española, Teoría*

de la *Literatura y del Arte y Literatura española.*—Don Luis Rodríguez Miguel, don Elías Tormo y Alonso y don Martín Domínguez Berrueta.

Lengua y Literatura latina, Latín vulgar y de los tiempos medios y Paleografía.—Don Luis Rodríguez Miguel, don José Téllez de Meneses y don Gerardo Benito Corredera.

Lengua árabe, Lengua griega y Literatura griega.—Don Miguel de Unamuno, don Francisco Chacorrén y don Domingo Miral y López.

Comenzarán estos exámenes el 1.º de Junio.

CRÓNICA NEGRA

En Zaragoza a la llegada del correo de Barcelona, un viajero llamado Gregorio Bisus, natural de Loarre (Huesca), se ha disparado dos tiros en un costado.

Conducido al Hospital en gravísimo estado, expresó su deseo de que la Prensa haga público el móvil de su determinación, que responde a contrariedades amorosas.

—En Palma, en la madrugada del 13, cayó una chispa eléctrica en una barca de pescadores que navegaba en la bahía de Alcudia, matando al tripulante Juan Ferragut y causándole a otro gravísimas quemaduras en un costado.

El suceso ha consternado al vecindario.

—Desde una ventana de la casa número 5 de la calle de Santiago el Verde, de Madrid, se arrojó a la calle, quedando muerto en el acto, un individuo de 66 años de edad, llamado Ramón Prado Fernández.

El infeliz era aguador de la casa, y para realizar su lúgubre propósito se vistió el traje de los días de fiesta.

El Juzgado dispuso la conducción del cadáver al Depósito judicial.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

AUSENCIA COMENTADA

A pesar de los anuncios de estos días, no asistió el Rey a la corrida de toros de ayer tarde, siendo muy comentada la ausencia de S. M., habiéndose, como se ha dado por terminado el luto de la corte por la archiduquesa Isabel.

SAN ISIDRO

Con un día espléndido se celebró ayer tarde la romería a la pradera de San Isidro, acudiendo inmenso gentío, ávido de desquitarse de las encerronas pasadas a causa del mal tiempo.

Entre los romeros había millares de forasteros.

El Rey estuvo a última hora en la pradera, siendo entusiastamente aclamado.

LO DE LA CARRACA

Telegrafían de Cádiz que el comercio ha cerrado sus puertas y piensa darse de baja en la contribución industrial, por la cuestión obrera del Arsenal de la Carraca.

EXCELENTE ACOJIDA

El insigne dramaturgo Echegaray ha sido objeto de una entusiasta manifestación de simpatía a su regreso a esta corte.

Se trabaja mucho para organizar el homenaje de que ha de ser objeto, existiendo el propósito de que en él tomen parte todas las provincias.

DE MARRUECOS

Según informes de carácter oficial la situación en dicho imperio ha mejorado mucho, habiendo cesado en Tetuán las hostilidades.

Nada se sabe respecto de que se hayan declarado en rebelión varios imperiales de Fez.

PALMA.

De la REGION

LEON.—Ha cesado en el cargo de presidente de esta Audiencia provincial don Vidal López Civera, recientemente trasladado a Salamanca.

—Ha sido nombrado depositario de fondos municipales don Felipe Gómez Velasco.

SEGOVIA.—Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de acordar definitivamente, la forma de realizar el proyecto del Gobernador señor Silvela, para celebración del concurso de escolares más aplicados que asisten a las escuelas públicas de la provincia.

—Ha ingresado en el servicio activo el Sobrestante de Obras públicas don Luis Lercar, habiendo sido destinado a Segovia.

El Sobrestante don Victoriano Sanz Mora que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido destinado a la de Valladolid.

—Ha sido aprobado un presupuesto de 1.195'60 pesetas formulado por el parque central de Artillería de Segovia, para recomposición del material del Regimiento de Sitio.

AVILA.—Ayer empezaron en la Academia de Administración militar los exámenes de los aspirantes a ingreso en la misma.

—Ha tomado posesión del cargo de profesor de la Academia de Administración militar, el oficial primero don Alfredo Serna, para el que ha sido nombrado en sustitución de don Mauricio Sánchez Jiménez, que fué ascendido.

—En Mombeltrán ha fallecido don Juan Manso y Crespo, exdiputado provincial por Arenas de San Pedro.

ZAMORA.—Ha sido suspendida, hasta nuevo señalamiento, la causa que por calumnia se sigue a Angel España alcalde de Alcañices, a instancia de Manuel Calvo Casado recaudador de contribuciones del mismo partido.

—Las fuerzas del regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, pasarán el día de hoy practicando ejercicios en el bosque de Valorio.

—El Alcalde de Bretó comunica a este Gobierno civil que se ha declarado en aquel pueblo la epidemia carbuncosa en el ganado vacuno.

PALENCIA.—Ha sido nombrado oficial de tercera clase, secretario de la Comisión de Evaluación, por cesantía de don Joaquín Pérez del Pulgar, el oficial de cuarta clase don José López Armesto, que prestaba servicios en la Administración de Contribuciones de Guadalajara.

—Se ha dispuesto que el oficial de segundo grado, don Manuel Fernández Mourillo, pase del Archivo provincial de Hacienda de esta provincia, a la Biblioteca del Consejo de Estado.

VALLADOLID.—Han fallecido la distinguida señorita Elvira Sandoval Vargas y don Avelino Castro y López.

—Ha salido, en uso de licencia, para Dueñas, el Gobernador civil señor Cuadros de Medina.

—Don Benito de la Cuesta ha obsequiado con un espléndido banquete a sus compañeros de la junta directiva del Centro gamacista, con motivo de haber sido elegido diputado a Cortes.

—En Zaratán, el joven Ramiro Barrigón, hijo del médico de Mucientes don Francisco, ha sido agredido alevosamente por dos primeros políticos suyos, los cuales le infirieron dos heridas con instrumento punzo-cortante, en el pecho y en una oreja, al salir de misa, el miércoles último.

Afortunadamente y debido a un movimiento del agredido las heridas no parecen mortales y es de esperar no tengan fatales resultados.

De la provincia

La Intervención de Hacienda ha reclamado al Alcalde de Iruelos las cartas de pago números 642 y 858 de fecha 15 de Marzo de 1801 y 29 de Abril de igual año, para poder continuar tramitando el expediente que sobre devolución de ingresos indebidos tiene incoado en nombre del Ayuntamiento, habiéndole prevenido que de no verificarlo, quedará sin recurso referido expediente.

Noches pasadas fueron robadas de

una cuadra, en el pueblo de Zafrón, dos caballerías menores de la pertenencia de Francisco Ramos Rollán.

Los ladrones realizaron sus propósitos forzando la puerta de dicha cuadra con una palanqueta de hierro.

No han sido habidos.

Dos sujetos, padre e hijo, naturales de Almeida en Portugal, ó de un pueblo fronterizo, intentaron cortar madera en terreno español, y como tratara de impedirlo un carabinero, fué agredido por ellos y herido dos veces, teniendo entonces que hacer un disparo de carabina, en legítima defensa, de que resultó muerto el primero.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que ha sido vendida por el industrial don Alejo Hernández la fábrica dinamo eléctrica y de harinas, titulada «La Candelaria» en el precio de 45.000 duros, pagaderos en doce años, a don Justo Lorenzo, residente en Salamanca, muy conocido en Ciudad-Rodrigo, y a don Fernando Calderón, concejal del Ayuntamiento de Lumbrales, los cuales se dice, formarán una sociedad en comandita.

El señor marqués de Castellanos ha regalado una preciosa efigie de San Gregorio a la iglesia de Moronta, pueblo de su pertenencia.

El día 9, fiesta del Santo, se inauguró solemnemente la imagen, predicando el panegirico de San Gregorio don Angel Moro, hijo del mencionado pueblo.

Los alcaldes de los ayuntamientos de Fuentes de Oñoro, Alamedilla y Peñaparda, a quienes la Hacienda ha embargado el 66 por 100 de las rentas y derechos de la respectiva corporación, por débitos del 20 por 100 de Propios el primero y por cédulas personales los dos restantes, deberán remitir a la Tesorería de la Delegación de esta provincia, dentro del plazo del tercer día, certificaciones de los ingresos verificados en la caja municipal y de los efectuados por el depositario en las áreas del Tesoro desde la fecha del embargo hasta el día de ayer.

En Ciudad-Rodrigo se encuentra enfermo de una cástica, el músico tenor de la Catedral, y capellán del Colegio de Santa Teresa, don Saturnino Galahe Alonso.



Catalina I de Rusia

17 de Mayo.

Un pobre cura de aldea, llamado Skowouski, al atravesar en la noche del 25 de Noviembre de 1682 un bosque distante de Mariemburgo, unas cuatro verstas, halló una criaturita como de un año de edad, abandonada sobre la nieve. La prohibió y dió el nombre de Catalina, el nombre de cuya santa conmemora la Iglesia en tal día.

Cuando los rusos, en 1702, rodearon con su ejército la ciudad de Mariemburgo, un soldado la hizo prisionera; pero llevada a presencia del general, que era el czar Pedro I el Grande, quedó éste prendado de su hermosura y la hizo su amante.

Tres niñas nacieron de esta unión en el espacio de tres años, y acrecentándose durante ellos la pasión del czar, la hizo su esposa, (1711), pero su matrimonio no fué público hasta al año siguiente, celebrándose con grandes fiestas.

Refiérese de esta augusta dama, que en una crítica situación para el ejército ruso que se hallaba rodeado por el turco, que era cuatro veces mayor, y comprendiendo que era inminente una derrota, concibió el proyecto de comprar a todos los ministros otomanos, cuya codicia conocía, para lo cual hizo suscripción entre los jefes y soldados, encabezándola ella con todas sus joyas y con todo su dinero.

Todos entregaron cuanto poseían, y así se salvó el ejército de Pedro el Grande.

Villebois, ayudante de campo que fué de aquel monarca, da a entender en sus Memorias secretas, que la emperatriz Catalina, no solo le fué infiel a su real esposo con un cortesano llamado Mous, sino que en complicidad con Menchtchikof, fué instrumento de su muerte, y, acaecida ésta, siguió siendo vida desordenada y licenciosa.

Asegura el mismo Villebois, que Catalina I de Rusia no sabía leer ni escribir, lo que no es lógico suponer, por cuanto que cuidó de su educación intelectual y moral un sacerdote.

Falleció Catalina el 17 de Mayo de 1727, a los dos años y meses de haber sido proclamada Emperatriz.

HERNANDO DE ACEVEDO. Prohibida la reproducción.

Los comisionados de Salamanca

Del Diario Universal:

«Hasta ahora nada ha resuelto el Gobierno en el conflicto de la guardia civil en Salamanca.

Así lo ha dicho, al volver de Palacio, el presidente del Consejo, haciendo notar que no para otra cosa conferenció anoche con el ministro de la Gobernación ni han tenido distinto objeto las entrevistas del señor Maura con el ministro de la Guerra, después de haber oído el de Gobernación a la Comisión salmantina que ha venido a Madrid.

No obstante, a nadie se oculta la urgencia de resolver en este grave asunto, y los peligros que para la tranquilidad de aquella población tiene la obstinada intransigencia del señor Maura.

Dado el estado de agitación de Salamanca, desde los últimos sucesos, los comisionados no responden del orden, si el Gobierno se obstina en mantener en sus puestos a quienes la población entera considera causantes de aquellos acontecimientos luctuosos.»

De El Nacional:

«Asunto delicado.—Como anunciábamos ayer, la Comisión salmantina visitó al ministro de la Gobernación para darle cuenta del estado de excitación en que se encuentran los habitantes de aquella capital, y que es consecuencia lógica de los últimos sucesos.

Los comisionados expusieron lealmente al señor Maura la situación, demostrándole que desde la contienda que ensangrentó las calles de Salamanca no ha cesado la efervescencia en las clases populares, motivándola la presencia de los que están considerados como los causantes de aquellos luctuosos acontecimientos.

Manifestó la Comisión que si el Gobierno se obstina en mantener en su puesto a los jefes y oficiales de la guardia civil que intervinieron en tan memorables sucesos, no debe extrañarse de que el día menos pensado surja una gravísima cuestión de orden público.

Respecto a la contestación del señor Maura no se sabe nada en concreto, pues mientras unos afirman que se negó a acceder a lo solicitado, dicen otros que al escuchar las consideraciones que antecedían, expresó el deseo de conferenciar con el presidente del Consejo antes de tomar una resolución definitiva.

La cuestión es muy compleja y está obligado el Gobierno a proceder con exquisito tacto, para evitar contingencias del porvenir y no perjudicar tampoco en su carrera a los que no hicieron otra cosa que cumplir órdenes de la superioridad.»

Del Heraldo:

«La Comisión del Ayuntamiento de Salamanca ha conferenciado ayer tarde con el ministro de la Gobernación para tratar de la agitación que vuelve a notarse en aquella localidad.»

De El Imparcial:

La guardia civil de Salamanca.—La venida de la Comisión de Salamanca ha puesto al gobierno en una situación difícilísima.

La Comisión visitó ayer a última hora al ministro de la Gobernación para manifestarle que estima como un deber acudir al gobierno para exponer la verdadera situación de las cosas en aquella capital.

Dicen los comisionados que desde los últimos sucesos allí acaecidos no ha cesado la agitación, movida por la presencia de los que todo el mundo en Salamanca considera como causantes de tales acontecimientos.

Añaden los comisionados que si el gobierno se obstina en mantener en sus puestos a esos jefes y oficiales de la guardia civil, no debe extrañarse de que el día menos pensado surja una grave cuestión de orden público, cuyas consecuencias no es posible prever.

El señor Maura oyó las consideraciones que le hicieron los representantes de Salamanca y les contestó que pesaría las razones que habían alegado, conferenciando con el presidente del Consejo para ver si el Gobierno encontraba medio de conciliar todos los intereses.

En Gobernación negaban anoche terminantemente que el señor Maura hubiese dado a la comisión una respuesta decisiva no accediendo a lo solicitado.

El señor Maura debió avistarse anoche con el señor Silvela para ocuparse del asunto.

El ministro de la Gobernación entiende que el traslado de los jefes y oficiales de la guardia civil que actualmente se hallan en Salamanca, equivaldría a una censura por actos de que no son respon-

sables, actos que en reciente nota oficial han sido aprobados explícitamente por el gobierno, y a deprimir el principio de autoridad.

Por otra parte, el señor Maura estima que la continuación en Salamanca de los ejecutores de disposiciones emanadas de la superioridad, puede ocasionar rozamientos que produzcan consecuencias lamentables, más fáciles de surgir cuando los ánimos se hallan en tensión y cuando aún persiste en aquella capital la agitación provocada por los pasados sucesos.

En esta disyuntiva, el Gobierno se muestra indeciso y preocupado sobre la solución que ha de dar al problema.

Tal vez antes de resolver en un sentido ó en otro necesite hacer algunas consultas.»

De La Correspondencia de España:

«En la conferencia que anoche celebraron el ministro de la Gobernación y la comisión del Ayuntamiento de Salamanca, no se acordó nada acerca de las pretensiones de la comisión. Esta visitará hoy al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra:

De El País:

«La Comisión del Ayuntamiento de Salamanca ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación para tratar de la agitación que vuelve a notarse en aquella localidad.»

Enseñanza agrícola

Pocas naciones tienen como España necesidad de la enseñanza nómada por que en pocas naciones está la agricultura tan retrasada, tan falta de conocimientos científicos cultivables como la nuestra, a causa de la pobreza en que viven los labradores, que no les permite ni aun visitar las grajnas agrícolas experimentales.

La enseñanza agrícola se impone en España, donde existen labradores que oyen hablar con extrañeza de los arados de vertedera, de los abonos minerales, de la selección de semillas y de otras mil interesantes cuestiones.

Las Granjas modelos han producido beneficios de importancia, pero no bastan por sí para difundir la enseñanza, precisa llevar a los pueblos los resultados de sus experiencias, en forma que tolos se penetren de su bondad y de su conveniencia, y esto solo puede demostrarse, dado el atraso de nuestra clase agrícola, con la experimentación, único medio de convencer a los incrédulos.

Sabido es que los cultivos preferentes en España son los cereales, el vino y el aceite; pero entendemos que hay muchos otros que deben ser objeto, también preferente, de la atención de los informantes, teniendo en cuenta que, por desconocimiento de la ciencia cultural, los labradores no hacen producir a sus tierras, sean de secano ó de regadío, la mitad de lo que se les hace producir en otras naciones, sin reunir muchos de aquellos terrenos las condiciones favorables de los nuestros.

Y en esto hay que convenir en que las mismas deficiencias se observan por lo que respecta a cereales, que para el vino, aceite, etc.

Todos los cultivos se resenten del mismo mal: de la falta de conocimientos y aplicación de la ciencia cultural.

EN EL ARRABAL DEL PUENTE MERCADO DE GANADOS

El que ayer tuvo lugar, como día 15, se vió muy poco concurrido, sin duda por tener los labradores que dedicarse preferentemente a las labores del campo muy retrasadas a causa de las persistentes lluvias.

De ganado vacuno, que se ha presentado relativamente poco, han sido contados los ejemplares que se han vendido

Un feriante, que había estado todo el día en el mercado, nos aseguraba a las cuatro de la tarde que no llegarían a 40 las transacciones que se habían efectuado hasta aquella hora.

Para vida puede decirse que no se ha vendido nada.

En el de muerte rigieron los siguientes precios:

Arroba de cotral 70 reales, de toro 75, y de ternera de 80 a 84.

Puede asegurarse que el ganado vacuno ha experimentado, en general, una baja de un 20 por 100 desde el día 15 de Abril hasta la fecha.

La causa de esta baja está en que, con motivo de haber muy poca hierba, se apresuran los labradores a echar fuera el ganado que no les es estrictamente necesario, y en que por la misma razón se retraen de comprarle aquellos a quienes hace falta.

Por lo que respecta al ganado caballar, mular y asnal, puede decirse que se ha presentado muy y malo, pues como decía un gitano no ha habido más que matracas, verdaderas matracas.

Los precios, altos; habiéndose vendido varios pollinos, muy malos, en 400 y 500 reales, y otros, no más que regulares, en 700 y 800.

Un buche de dos años, si bien tiene siete cuartas y dedos de alzada, valió .000 reales.

De ganado caballar y mular apenas si hubo transacciones, si se exceptúa algún que otro cambio que llevaron a cabo los gitanos, que según expresión de uno, «pican sin espada.»

De ganado de cerda también se presentó poco, vendiéndose poquísimo.

Continúan los mismos precios que en mercados anteriores.

El vecino de Salamanca Celestino González presentó una partida de 200, por cada uno de los cuales pedía 360 reales.

No vendió más que unos veinte en algo menos que pedía.

Noticias locales

Los guardias municipales recogieron esta mañana unos cuantos kilos de peces a una vendedora ambulante, por estar en época de veda.

Ha recibido el grado de doctor en Sagrada Teología don Gregorio Azpitarte, alumno de Calatrava.

La señora doña Patrocinio Astudillo Hernández, profesora de la Normal de Maestros y esposa del catedrático de la de Maestros, don Lorenzo Niño Viñas, ha dado a luz un robusto niño.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de las encías. Para evitarlo úsese a diario el Licor del Polo, el más higiénico, más agradable y más barato de los dentífricos. Lo comprueba su historia brillantísima de 32 años y su venta diaria de 1.000 frascos solo en España. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para 2 meses de uso diario.

El Alcalde accidental, señor García Polo, en vista del descenso que ha alcanzado en los mercados la carne de ganado vacuno y lanar en vivo, ha llamado a su despacho a los tabajeros de esta capital a fin de conseguir la conveniente y necesaria rebaja en el precio de dicho artículo.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día nueve del actual, importaron 100'32 pesetas para el pan de los pobres y 14'34 para el culto del Santo.

Anoche fueron conducidos a la Inspección municipal dos individuos que, estando en completo estado de embriaguez escandalizaron en la calle de los Moros.

Mañana se celebrará en la iglesia de la Magdalena la fiesta mensual del Santo Escapulario.

Mañana, desde las diez hasta las cuatro de la tarde, se verificará en uno de los locales de la planta baja del Café del Pasaje, la votación para el nombramiento de junta directiva del partido único republicano.

Los dependientes de los almacenes de tejidos de esta ciudad, han entregado a sus jefes una exposición, pidiéndoles que permanezcan cerrados, los domingos, dichos establecimientos.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrarán junta general las Teresianas en el convento de la Magdalena (PP. Carmelitas).

Ha regresado de Rueda el presidente de la Diputación provincial, señor González Domingo.

Anoche fué conducido a la prevención, un individuo que habiendo abusado de la bebida promovió un escándalo en la calle de Pan y Carbón.

En las primeras horas de esta mañana circuló el rumor de que los operarios de la estación del ferrocarril se habían declarado en huelga.

He aquí, según nuestros informes, lo ocurrido.

Unos cuarenta obreros, no de los talleres, sino de los que trabajan en el desmonte de tierras, para la apertura, dentro de agujas, de una vía, con destino a maniobras de los trenes de la línea de Astorga, se retrasaron a primera hora en dar principio a su ocupación, con cuyo motivo mediaron algunas palabras entre dichos trabajadores y el capataz ó encargado de la obra, sosteniendo este último, que se declarasen ó no se declarasen en huelga, no les abonaría completo el jornal de hoy.

Una comisión de huelguistas y el capataz, estuvieron a las diez en el despacho del Gobernador civil, donde después de mutuas explicaciones quedó solucionado el conflicto, volviendo al trabajo, después de comer, la mayor parte de los obreros, y prometiendo los demás hacerlo el lunes próximo.

El Gobernador civil ha circularado las oportunas órdenes para la expulsión de Salamanca de dos mujeres, madre é hija, por faltas graves y muy repetidas á la moral.

Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento, una reunión, convocada por el señor Alcalde, para tratar de asuntos relacionados con la carrera de automóviles París-Madrid.

El acuerdo adoptado, en concreto, ha sido que las comisiones Excursionista y municipal de Festejos y la prensa, convengan los detalles del recibimiento y agasajos que se hayan de hacer á la caravana de turistas.

A las señoras

Se encuentra en esta capital el representante de los grandes almacenes

Sobrinos de Emeterio Miguel

de Valladolid, con sus extensas colecciones de lo más selecto de la presente temporada.

Gran surtido en confecciones **ULTIMA NOVEDAD**

Hospédase Hotel Comercio, cuarto número 36.

SOLO POR CUATRO DIAS

LUDENA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. p

Fumad el PAPEL IGUAL, 10 y 15 cts.

Depósito: Arco Santa María, 23 MADRID

AUDIENCIA Y JUZGADOS

ASESINATO EN ARABAYONA DE MOJICA

Informe del fiscal

Ayer tarde informó sobre la cuestión de hechos el fiscal don Antonio Medina. Su exordio fué tan bueno cual brillante, en el cual exhortó á los jurados á que dicten un veredicto que se ajuste con la verdad, en nombre de Dios y de la sociedad que así se lo demanda.

Hace luego un retrato moral del procesado, al cual califica de envidioso, fantástico, holgazán y aventurero.

Acto continuo relata los hechos minuciosamente, mostrándose en algunos brillantes párrafos vehemente y emocionador.

Y termina su discurso explicando las agravantes del delito con toda la extensión que merecen por su importancia.

Terminado este informe, se suspende el juicio hasta hoy á las diez de la mañana.

Informe de la acusación privada

Empieza su enérgica oración forense el señor Sánchez y Sánchez, diciendo que se cumpla aquel aforismo tan conocido de «quien tal hizo, que tal pague»; y pasando luego al examen de algunos testigos, habla de la infeliz viuda del interfecto, del padre del procesado á quien compara con Guzmán el Bueno, pues en aras de la justicia declara contra su hijo, y los otros, que en el acto del juicio declararon contradictoriamente con la que prestaron en el sumario.

Pasa luego á hacer la historia del hecho, el cual reproduce tan veridicamente, que tal parece cual si lo estuviésemos presenciando.

Y termina el señor Sánchez su brillante informe, analizando el hecho en conformidad con sus conclusiones, que son, según él, la de alevosía, la de haber ejecutado el hecho en la morada del ofendido, la nocturnidad, y la de premeditación conocida, en lugar de la de abuso de confianza, que determina el fiscal.

Informes de la defensa

Prévio un exordio que contrapesa los hechos por los anteriores oradores, y sin pararse á hacer historia del hecho por ser bien conocida, explana con toda claridad la tesis que ha sostenido de que el hecho constituye un delito de robo, al que siguió un homicidio.

Y pasando á las circunstancias agravantes del delito, que consideran las acusaciones y que el señor Ceballos niega, argumenta en contra de éstas, diciendo que el hecho de llevar un arma no es causa de premeditación, porque cualquiera lleva armas: que tampoco el haberse ausentado del pueblo para que nadie pudiera sospechar en él, puesto que no se marchó, porque no se ha probado que se hubiera marchado: que el no haber matado al Pedro á las primeras de cambio y sí ya en el comedor demuestra que allí se suscitó la cuestión y por tanto no pudo haber premeditación: que el paño en forma de guante que manchado de sangre se encontró en el lugar del suceso, tampoco se ha demostrado haberlo llevado el procesado.

Refiriéndose luego á la alevosía, argumenta, manifestando que no la hubo, pues se desprende de la demostración que hace, de que no fué la herida de la espalda la primera y sí la del hipocondrio, ó sea una de las de frente; y del examen de estas mismas heridas, saca la conclusión de que hubo defensa por parte del interfecto y por lo tanto no se trata de un asesinato y sí de un homicidio. Se suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Reanudado el juicio esta tarde, hizo el presidente de sala señor Martín Gómez el resumen de los debates con gran método y sencillez á la par que imparcialidad; y acto continuo se retiró el jurado á deliberar pronunciando veredicto en armonía con la petición fiscal, es decir, de culpabilidad.

El Fiscal y la acusación privada solicitan que se imponga al procesado la pena de muerte en garrote y la defensa que sólo se le impongan diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

A las siete y media se esta dictando sentencia.



De nuestro corresponsal especial

(VARIAS HORAS)
NO ACEPTA PIDAL

Acabo de saber por buenas referencias que el marqués de Pidal no acepta la primera vicepresidencia del Senado, para la que acaba de nombrarse, como tampoco aceptará ningún otro puesto que se le ofrezca.

Esto confirma la noticia circularada hace varios días, respecto á dualismos entre los hermanos Pidal.

MARCONI GRAVE

Telegrafian de Roma que se encuentra gravemente enfermo el ilustre inventor Marconi.

DE SALÓNICA

Se reciben noticias muy alarmantes de Salónica.

Se han descubierto más minas y se han hallado nueve depósitos de dinamita donde había 1.000 libras del citado explosivo.

Se ha averiguado que se intentaba algo contra los consulados de Francia y Rusia.

En una bodega, propiedad de un súbdito búlgaro, se han encontrado nueve bombas á las que se había quitado la mecha.

Las noticias que trasmito han producido sensación en todas partes.

CONFERENCIA COMENTADA

Se ha hablado mucho de una larga conferencia entre los ministros de la Gobernación y Guerra, que parece versó acerca de las pretensiones de los comisionados de Salamanca.

PALMA.

Instrucción primaria

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de Navaumbela, del partido de Alba de Tormes, con 250 pesetas mensuales, doña Isabel Martín Puentes.

También ha sido nombrado maestro de la de Traguntia, con 250 pesetas, don Angel Ballesteros.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Silvestre García Rivas, Victorina Santos García, Amparo Juarez Alvarez y Catalina Ortega Encinas.

Nacimientos: Lorenzo Niño Astudillo y Natividad Saavedra Sánchez.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

Debut esta noche de la compañía cómica lírica que dirige don Ramón de la Guerra, con

Jugar con fuego

A las nueve en punto.
Entrada general 90 céntimos.

Pabellón royal kosmograph

Grandes funciones todas las noches.
Entrada general 25 céntimos. Niños y militares graduación, 15.

Información mercantil

Valladolid 15.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega y 150 de centeno á 32 1/2.

En el Canal 1.200 fanegas de trigo que se cotiza á 46 reales fanega.

Medina del Campo 15.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza á 45 y medio reales.

Estado de los campos, bueno.

Barcelona 15.—Han entrado 59 vagones de trigo y 0 de harina.
Mercado muy encalmado.

Precios sin variación importante.

Salamanca 16.—Trigo candeal á 45 1/2 reales fanega, idem barbilla á 42, idem rubión á 40, centeno á 30, cebada á 29, algarrobas á 30, guisantes á 32.



CHARADA

(Remitida por «M. Necsaltae»)

Cuando emprendí en un buque yendo con todo y tres cuarta una excursión con un duque me ví la paciencia harta; pues conmigo tropezó una dos cuatro imprudente que de la jaula escapó y en el prima halló la muerte.

Cupón del NOTICIERO

Solución á la charada del día 16 de Mayo

Cupón del NOTICIERO

Pasatiempos

Solución á la charada de anteayer:

SIBARITA

Han remitido solución exacta:

Perico el de los palotes.—Ay que bueno!—Al freir será el reir.—Tentetioso.—Amalia y Margarita hermanas bonitas.—Largo Toros haciendo el oso.—¡Abajo las mujeres que dan calabazas!—Pepe y Exaltación son novios simpáticos.—Fructuoso Bebe, niño llorón.—Chico Sastrería Inglesa es un pillín.—Cubano monta bicicleta.—Juanito y Tomás, dos amigos calabaceados.—M. Necsaltae.—Cuando yo decía, lo que decía M.—Cervera escribe soluciones en su basta.—A. T. chica muy bonita.—R. ¿qué tal tu camarera?—El de siempre Rompetiestos.—Mercedes, planchadora, ¿tienes novio? enhorabuena.—Liro ¿qué tal costurera?—Un sevillano falso.—Juana, sastra, niña guapísima.—Cinematógrafo

Sanchis.—Vengan premios de teatro.—Catalina y Juana hermanas guapísimas.—NOTICIERO agrádamelo por Pasatiempos.—Tío Capa ¡qué malos versos!—Yo, tñ, é! se marcha forastero.



I
—Estoy aturrido... ¿Tiene usted tres brazos, señora?

II
—¡Ah, vamos! Es que al mismo tiempo que usted me saludaba su esposo.

Industria importante

PRIVILEGIADA

de primera necesidad.—A las personas industriales y á las familias en general: Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por él mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 á 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, á don Nicolás Landaburu (Atava), Vitoria.

Venta de finca rústica

En la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, se halla de manifiesto el título y pliego de condiciones, bajo las que se vende la finca enclavada en el distrito municipal de esta ciudad, titulada «Soto Muñiz» destinada á pasto con arbolado de chopo blanquillo y negrillos, con una huerta, en la que existen varios árboles frutales, con abundantes aguas para el riego, con dos magníficas casitas sólidamente construidas y con todas las oficinas para cebaderos de reses y cerdos.

3-1



CALISTO ALVARGONZÁLEZ

—Gijón—

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen á este puerto

TARIFAS ECONÓMICAS

Casa de comisión y Aceites minerales

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

tregues la llave de la puerta, por la cual has salido del palacio del conde Mario y donde no has de volver á entrar hasta que llegue el día.

Paula, al escuchar estas palabras, no pensó ya en el diablo, cesó de temblar y con tono casi provocativo, exclamó:

—¿Y si me negase á obedeceros?

Por toda respuesta, el desconocido levantó el puño; Paula se encogió de hombros.

—Ahora no os temo ya porque adivino quien sois señor Florencio...

Al verse descubierto, el joven no hizo ningún movimiento de furor, sino que levantando el capuchón y dejando al descubierto su rostro, dijo con entereza:

—Pues bien, sí... soy yo; ¿y ahora responderéis?

—No.

—Ten cuidado, Paula, si te callas y no me entregas la llave será peor para tí.

—¿Qué podeis hacer más que matarme?—repuso deditosa el aya.

—¡Oh!... puedo hacer más,—dijo Florencio con voz ahogada, fijando en el rostro de Paula sus ojos de fuego,—sí mañana denunciase á la policía á cierta Julia Lambertí... llamada la Cigarra...

La mujer avanzó como para poner una mano sobre la boca de Florencio, mirando con terror en torno de sí.

Temblaba como una epiléptica.

—Basta,—interrumpió apresurada,—haré lo que quereis; pero daos prisa.

—¿Por qué?

—¿Quereis que muera la criaturita que teneis en brazos?

Este recuerdo heló de espanto al joven y le hizo ponerse livido.

lla criaturita podía venir un día su fortuna y también el medio de vengarse de Renata; por lo que repitió por segunda vez:

—Sí... la salvaré y me ocuparé en ella... entre tanto será conveniente que la bautice y le ponga en el cuello una señal, que sirva para hacerme a reconocer. Es el cielo quien me inspira.

Cogió un vaso con agua y vertió algunas gotas sobre la cabecita de la niña, barbotando una oración, cogió de encima del escritorio una medalla de plata, sujeto á una cinta de color celeste y la puso al cuello de la niña. Después la humedeció los labios, la fajo con blancos pañales, sobrepuso á éstos una envoltura oscura, y echándose á sí misma un amplio chal encima de los hombros, recogió la linterna, y con su precioso fardo, apretado contra su seno, descendió una escalera tortuosa, larguísima, que conducía á la puerta baja de servicio.

Afuera seguía lloviendo á torrentes, el viento sopaba con fuerza, impetuoso; la obscuridad era completa.

Paula, al asomar la cabeza, casi tuvo miedo y dió un salto atrás.

Pero bien pronto sonrióse de su terror.

—¿Qué puedo temer?—murmuró.—Se puede decir, al contrario, que el cielo me protege. No día me verás salir del palacio, nadie se ocupará de mí; no se vé ni un perro en la calle: ánimo, pues, valor... y marchemos.

Entonces, sin transición, puso la linterna sobre el último peldaño de la larga escalera, salió resuelta á la calle y cerró con doble vuelta la llave la puerta: se rebujó en el chal, cubriéndose la cabeza con uno de sus extremos y emprendió la marcha con cautela á lo largo de la muralla hasta

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto de SALAMANCA

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calles del Silencio 1 y Tostado 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo darán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Hono rí s mód eos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de Ferrocarriles. Se admiten internos medio pensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pátanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! DUREZAS!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor á la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en a isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

CALLOS DUREZAS

Jamás deja de dar resultado. Ni duco ni cueco. Estucho con frasco, pincel é instrucciones

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor AFRAS XIFRA. —Argonola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA
(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA
DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE

Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid, Tetuán 5. ¡Suprema medicación, por la que se sigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En SALAMANCA se expenden estos preparatos en la Droguería del señor Fuentes, plazuela del Corvillo. Béjar: Droguería de la señora Viuda de Pablo Trías. —Ciudad-Rodrigo: Farmacia de la señora Viuda de Sendín é Hijos, Plaza Mayor, 7 y en las demás principales Farmacias y Droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Confites antivenéreos

Roob antisiifilítico Inyección vejetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona

Las celebradas medicinas racionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que curan radicalmente la purgación reciente y crónica, gota en liter, prostatitis, úlceras, flujo blanco de las mujeres, erisipelas, catarro de la vejiga, escorrazos uretrales, cáculos, retención de orina y en 20 ó 30 días la extracción uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más eficaz que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También es eficaz para adquirir enfermedad sífilítica en vía de que el Iodo y el Mercurio son análogos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el adquirente á los interesados el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días las 12 y las consultas que se hacen por escrito son gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pías. Confites antivenéreos para quienes no quieren inyecciones, 5 pías. Roob antisiifilítico 1 pía. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de **Segundo Primo**, plaza de la Verdura 5 y 7.

La Casa Matias Lopez

Madrid-Escorial
fabrica siempre las mismas excepcionales en los casos de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiadas en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25. — MADRID.

DENTICINA INFALIBILE

Pregunrar á los milares de padres que salvan á sus hijos de la muerte, y se dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzadilla Oropesa (Toledo), es el pan de vida para el hogar. No uerren los niños de la dentición, les alva un en la agonia, les hace aborrecer la baba suprimida, corta la diarrea, que ellos no quita, extingue las opresiones de la boca que los no paran los arreglos del estómago, les hace arrojar el fuma, impide la afección de los dientes dent dura y disminuye á los niños transformados de raquíticos en sano y robusto. Rechazar la imitación y falsificaciones; comprar la denticina en casas reconocidas. Contra las calen uras tóxicas cuartanas usadas as piladoras febrifugas infalibles del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor, don Guillermo Garcia, Calle Mayor.



BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Sucor de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.

Cada aplicación un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los honores del sufrimiento.

De venta, señores Villa, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.



EXITO COLOSAL EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de Paris y Niza. Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España

¡¡20 años de éxito!!

¡¡18 primeros premios!!

ANÍS DEL FIGUERO DE VALENCIA

SECO Y DULCE elaborado con espíritu de vino puro

Célebres Jarabes de Martínez Ymbert basado en raíces y frutas elaborados con azúcar pilón

PÍDANSE Y EXÍJANSE EN TODAS PARTES

Al por mayor: D. MARTÍNEZ YMBERT Destilería del Fíguro.—VALENCIA

la extremidad de lo fabricado, y súbito dió la vuelta al ángulo de la calle.

El viento se azotaba con fuerza la lluvia sobre el rostro, pero Paula, devorada ya por la impaciencia, no retrocedía en su camino.

Sin embargo, un instante hubo en que se paró... el corazón se palpaba con violencia. Parecía haber oído un paso rápido detrás de ella. Púsose en escucha apoyada de espaldas contra el muro y estrechando contra su seno a la niña... pero ningún otro rumor sino el del viento, llegó á sus oídos.

—Me ha engañado.—pensó.

Y reanudó su marcha; pero era muy peligroso seguir la línea recta en la obscuridad, a causa de los innumerables baches y obstáculos que obstaculaban la calle.

Paula había tropezado ya contra el ángulo de una casa y había dado un fuerte golpe contra una pilastra, que creyó haber aplastado á la criatura.

Con este temor la levantó á la altura del rostro y al percibir un vagido leve, se tranquilizó.

Mas, cuando se disponía á seguir su marcha, una sombra negra se irguió de improviso delante de ella.

—¡Ni un grito, ó sois muerta—dijo una voz bronca y sofocada.

A Paula se le doblaron las piernas y un espanto inmenso le paralizó todo movimiento.

Creyó tener delante al diablo, porque no vio semblante humano y sólo sí dos puntos fosforescentes, como dos carbunclos, que se clavaban en su rostro.

—Gracias—balbuceó.

—Dame esa criatura que llevas debajo de ese mantón, si aprecias tu vida.

A Paula le castañetearon los dientes, sintiéndose siempre más inquieta, pero tuvo valor para responder:

—No puedo... no es mía.

—Lo sé, pero yo la quiero, dijo el extraño individuo con acento caño vez más amenazador, y extendiendo su mano hacia el brazo de la vieja.

—¡Jesús María y José... gracial—balbuceó Paula—¿para qué queréis esta criatura?

No ha de darte cuenta de mis hechos... dame ese niño ó te sepulto este puñal en la garganta.

Y una hoja de puñal, sutil y centelleante, brilló á los ojos de Paula.

Ella no vió medio alguno de escapar. Se encontraba bajo una bóveda oscura, desierta, donde sus gritos se hubieran perdido en la soledad, sin ser oídos. A temis había cometido la imprudencia de arrimarse á la pared, y el misterioso individuo, que se encontraba delante de ella, le impedía toda retirada.

Haciéndose, pues, cargo de su difícil situación, lanzó un suspiro de angustia y pasó su fardo á manos del desconocido.

La obscuridad de la noche, el capuchón que le cubría el rostro, impidieron ver el rayo de alegría que iluminó la fisonomía del misterioso individuo.

Pero fué cosa de un segundo. Un relampago de ira brotó de sus ojos y su voz se hizo ronca.

—¡No basta!—dijo sobriamente.

Paula tembló y dio un salto como si hubiese pisado una vibora.

—¡Qué queréis más!—balbuceó.

—Quiero que respondas á algunas preguntas que te dirigiré, y quiero, sobre todo, que me en-